

desde Haití



Discuten cooperantes cubanos el Anteproyecto de Ley Código del Trabajo

Leandro Maceo Leyva, enviado especial

PUERTO PRÍNCIPE.—Los cooperantes de los distintos sectores de la Misión Estatal cubana en esta nación coincidieron en la necesidad de contar con un nuevo código laboral al discutir mediante una consulta popular el Anteproyecto de Ley Código del Trabajo.

La cita, que contó con la presencia de miembros del Secretariado Nacional de la CTC, estuvo matizada por un espíritu enriquecedor de la realidad del trabajador cubano de hoy, expresado en los diversos y atinados criterios y sugerencias planteados.

A partir de una lectura detallada del documento rector, con énfasis en las modificaciones fundamentales que se proponen, tuvieron lugar un sinnúmero de intervenciones y un diálogo profundo entre los presentes.

En ese sentido, asuntos tales como el relevo generacional y la necesidad de una preparación efectiva por parte de los más experimentados, como elemento determinante para su proyección futura, las relaciones contractuales entre la administración y el trabajador, las nuevas formas de



FOTO DEL AUTOR

gestión, la delimitación de la cantidad de horas de trabajo semanales, el otorgamiento de licencias debidamente justificadas, entre otros temas, concentraron el análisis.

Asimismo, quedó expresada la certeza de que lo que está en cuestión es una iniciativa legislativa que protege a todos los trabajadores, ajustada a la realidad de cada esfera laboral de la nación, así como atemperada con lo que demanda nuestra sociedad, un escenario en el que la administración ha de hacerse valer, pero respetando siempre el derecho del trabajador.

En la jornada —que cierra un ciclo de reuniones similares a todo lo largo y ancho del país— fue transmitido un mensaje de reconocimiento a los colaboradores cubanos, a título del Secretariado Nacional de la CTC, por la noble labor que realizan, así como por la preparación que demostraron tener durante el intercambio.

De cómo en Cienfuegos revirtieron los incumplimientos lecheros

Julio Martínez Molina

CIENFUEGOS.—Esta provincia se encuentra a escaso margen de alcanzar los 13 millones de litros de leche, lo cual supone un sobrecumplimiento al 106 % del plan de producción hasta ahora, algo que tiempo atrás parecía imposible de lograr, casi químérico.

Baste complementar que lo planificado en el 2012 resultó incumplido, apenas se arribó al 85 %, con tres millones de litros por debajo de lo concebido.

Los resultados integrales de la actualidad representan un 7 % de crecimiento en comparación con los conseguidos el pasado año, cuando la ineficiencia sistemática implicó el análisis de la responsabilidad de todos cuantos tienen voz y brazos en este asunto.

De lo anterior se desprendió un cambio radical en la estrategia a observar; así como un seguimiento detallado a las causas del fenómeno, que dio como resultado la necesaria e inevitable reversión positiva observada durante lo que va del 2013.

EL INVOLABLE ROL DEL CONTRATO

“Fue montado un esquema de observancia de indicadores de eficiencia en el momento de la contratación: el signatario está obligado a cumplir los requisitos, sin ningún resquicio para la espontaneidad”, indica a **Granma**, Yoan Sarduy Alonso, delegado del Ministerio de la Agricultura (MINAGRI) en la provincia.

Adel Solís Garrido, subdelegado de Ganadería, afirma que “los efectos positivos actuales responden al perfeccionamiento del proceso de contratación, que tuvo en cuenta el potencial productivo de los ganaderos y las condiciones de explotación, sobre todo lo relacionado con los pastos y forrajes y con las vacas gestantes”.

“No se creció en cabezas, sino en exigencia, disciplina y calidad de la contratación”, asevera Sarduy Alonso. “Hasta hace poco existía una política errónea: llegabas al productor y le preguntabas cuánta leche te podía dar. Este año fue distinto: si usted tiene esa vaca me tiene que dar tanta leche; y si no, no tenga vaca”.

Él hace énfasis en “el papel estatal jugado por la Veterinaria y el Centro de Control Pecuario, de cara al cumplimiento de la contratación, ambos bien activos en poner multas. Otros años existía el cumplimiento y se quedaba el incumplimiento. Ya no”.

Solo durante el primer trimestre del año en curso en Cienfuegos fueron impuestas más multas que todas las aplicadas en el 2012, y se realizó el papel estatal de las delegaciones municipales de cara al cumplimiento de los principales indicadores.

El Decreto 203 establece que puede pagarse hasta diez veces el valor del producto incumplido y las multas superaron los 4 000 pesos a productores por incumplimientos en el mencionado periodo; además del acta de advertencia de que si no se incorpora a la producción se le retira la masa.

POTENCIACIÓN DE COOPERATIVAS Y RECUPERACIÓN DE UNIDADES

“Como en estos momentos el 86 % de la producción recae en los campesinos, se potenciaron las doce cooperativas comprometidas en el movimiento del millón de litros de leche”, anota Solís. Cuentan con técnicos en inseminación artificial, equipamientos de apoyo a la siembra de pastos y termos para la recepción del producto final.

Alude al proceso de recuperación de unidades (como parte de un intencionado programa ganadero hasta el 2030), mayores rangos de entrada de suministros e insumos para el sector, tanto para las unidades estatales en forma de inversión y también como mercancía para la venta en el sector privado.

Empresas como la pecuaria El Tablón, de Cumanayagua, han experimentado una reversión muy positiva. Su director, Odeimis Ramírez, destaca el proceso de recuperación de sus vaquerías y el cambio de pezonera para el ordeño en las instalaciones.

OTRAS RAZONES DEL CAMBIO

Fue reforzado el proceso de ensilaje para la elaboración de silo, destinado a la alimentación ganadera en el periodo seco, y así estabular en cuartones un mayor número de ganado.

A la correcta medida arriba citada, Yoan, el delegado del MINAGRI, incluye igualmente el significativo completamiento de la base alimentaria, ligado al trabajo de la reproducción para elevar los índices de natalidad.

A ese fin, el país otorgó recursos para la formación de inseminadores en la Empresa Pecuaria El Tablón y en Aguada. El índice de natalidad ronda el 64 %, por arriba de la media nacional. Cienfuegos cuenta con



Producir más leche es imperativo económico.

unas 210 mil cabezas. Hay 16 mil 645 tenedoreres privados, numerosas cooperativas y varias pecuarias.

UN EPÍLOGO-PARÁBOLA

Las evidencias apuntan, por fin y tras mucho trastabillar, a que la sagrada trinidad control/disciplina/exigencia va a erigirse en oráculo de Delfos para los ganaderos provinciales, para que las pérdidas cesen, con el consiguiente beneficio para el país.

Se trabaja en pos del destierro de inefficiencias, en procura de mayor organización y del cumplimiento de la palabra empeñada, con el fin de impedir perder ni un litro de leche, por ningún concepto, sea a causa de inefficiencias, mentiras o robo.

El campesino Carlos Quintana expone el criterio de ese sector: “Se nota más seriedad y exigencia en el quehacer integral, de ganaderos y directivos”.

Solo manteniendo el favorable curso en marcha de forma progresiva podrán echarse al olvido definitivamente los malos resultados pretéritos y alcanzarse los 17 millones 400 mil litros del plan de este año. Existen condiciones para lograrlo.